

**BOLETIN JUDICIAL DEL ESTADO DE
BAJA CALIFORNIA
ORGANO DE DIFUSIÓN DEL PODER JUDICIAL
DEL ESTADO**

NO.- 11,512 MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

VOL. XLIV

Viernes 24 de Abril del 2009

**PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
CONSEJO DE LA JUDICATURA**

AVISO

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 57, párrafo segundo; 64 párrafo primero, 65 párrafo séptimo de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California; 155 y 168 fracción XLIII de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Baja California; 1 del Reglamento Interior del Consejo de la Judicatura; de igual manera, con apoyo en el acuerdo tomado por el Pleno del Consejo de la Judicatura del Estado, en la sesión ordinaria de fecha veintitrés de abril del año dos mil nueve, se acordó hacer del conocimiento del público en general que a partir del día **lunes veintisiete de abril de dos mil nueve, iniciaran en funciones los juzgados que a continuación se señalan así como su domicilio oficial y titulares:**

Juzgado Noveno Penal de primera instancia del partido judicial de Tijuana, B. C.

Titular: Licenciada Leticia Larrañaga Vizcarra.

Domicilio: Planta baja del edificio del Poder Judicial del Estado ubicado en la avenida de los Charros número 234, fraccionamiento José Sandoval, delegación la Mesa, código postal 22450, Tijuana, Baja California.

Juzgado Décimo Penal de primera instancia del partido judicial de Tijuana, B. C.

Titular: Licenciada Fanny Martínez Reyes.

Domicilio: Planta baja del edificio del Poder Judicial del Estado ubicado en la avenida de los Charros número 234, fraccionamiento José Sandoval, delegación la Mesa, código postal 22450, Tijuana, Baja California.

Es dable señalar que los titulares de los Juzgados referidos con antelación fueron designados por el Pleno del Tribunal Superior de Justicia del Estado, en sesión celebrada el día 16 de abril del 2009, con las facultades que le confiere el artículo 63 fracción IV de la Constitución Política del Estado de Baja California.

Lo anterior, para los efectos y fines legales que correspondan.

ATENTAMENTE

Mexicali, Baja California, a 23 de abril del año 2009

EL SECRETARIO GENERAL DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA

LICENCIADO ENRIQUE MAGAÑA MOSQUEDA.

(RUBRICA)